



ASDENUVI

Asociación en Defensa de los Derechos
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar
del Olmo G-84059732

C/ Copenhague, 103 Eurovillas Nuevo Baztán (Madrid)

Tfno. 659 80 60 44

E-mail: caballeroi@asdenuvi.org

WEB: www.asdenuvi.org E-mail: asociacion@asdenuvi.org

REGISTRO DE ENTRADA

Ref: 10/256873.9/11 Fecha: 10/06/2011 12:16



Cons. Medio Amb, Vivienda y Orden. Terr.
Reg. C. Medio Amb. Viv. y Ord. T. (ALC)
Destino: Consejera Medio Amb, Viv. y Orden. Terr.

COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SRA. CONSEJERA

C/ Alcalá 16

MADRID

Nuevo Baztán, 10 de junio de 2011

ASUNTO: SOLICITUD DE UNA REUNIÓN URGENTE CON LA SR. CONSEJERA.

Hma. Sra. Consejera:

Ante los graves sucesos acaecidos en torno a la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas (ECE), ubicada en los términos municipales de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, de la cual la Comunidad de Madrid es "Administración Actuante". Solicitamos una reunión urgente con la Sra. Consejera, en la semana del 20 al 24, antes del día 26 de junio, fecha posible de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la ECE, para tratar los siguientes aspectos:

- Inundaciones de aguas fecales de parcelas, por deficiencias en la red general de saneamiento, con la intervención de Telemadrid, para el programa Madrid Directo, cuyo enlace y reportaje fotográfico se lo hacemos llegar vía correo electrónico de su secretaria.
- Denuncia, ante la Guardia Civil, de un vecino por agresión en las oficinas de la ECE, cuyo formulario se adjunta a este escrito.
- Denuncia de un consejero de la ECE contra un vecino por agresión en las propias oficinas de la ECE (mismo caso que el anterior).
- Denuncias por agresiones entre una vecina al presidente de la ECE o viceversa, en sus domicilios el domingo día 29 de mayo...
- Denuncias por agresiones entre una vecina al presidente de la ECE o viceversa, en las galerías del Centro Comercial II de Eurovillas el domingo día 5 de junio.
- Denuncia de la Asociación ASDENUVI, contra el Presidente y Consejo Rector de la ECE, por defraudación de fluidos (agua) por manipulación de contador de agua. Presentada ante la Guardia Civil el pasado día 7 de junio y cuya fue presentada en registro ref. 10/253017.9/11 y entregada en mano a su secretaria, ambos actos con fecha 8 de junio de 2011.

Ante la eminente celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de la ECE, nos permitimos recordarle e informarle de lo siguiente:

- Que según los Estatutos de la Entidad, forma parte del Consejo Rector un representante de la Comunidad de Madrid con voz pero sin voto. Este representante no ha asistido en Asambleas de años anteriores ni asiste a los Juntas del Consejo Rector, como es su obligación. Le rogamos encarecidamente que esta vez si lo haga, pueden producirse situaciones tensas, si por parte de la Mesa no tiene en consideración las exigencias que se les han planteado en un escrito cuya copia se adjunta.
- Que el año pasado tuvo que intervenir, a la hora del escrutinio de las votaciones, la Guardia Civil, Policía Municipal a demás de los servicios de seguridad propios de la Entidad.
- Dado que la Comunidad de Madrid es "Administración Actuante", como ya se ha dicho y es la Supra Administración de la ECE, como consecuencia también es presponsable subsidiaria de los hechos que puedan producirse en el desarrollo de la citada Asamblea General Ordinaria, de cuya convocatoria le informaremos cuando tengamos conocimiento de la misma.

Atentamente.

Fdo. José Luis Caballero
Pte. Asociación ASDENUVI

